FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

VERNIS ACRYSOL BRILLANT – (Reglamento REACH (CE) n.º 1907/2006 – n.º 2020/878) – Versión 14.1 (04/09/2023)

Traducción no oficial realizada por Tinidoo a partir de la ficha de datos de seguridad francesa de VERNIJURA. No ha sido emitida ni validada por el fabricante. En caso de discrepancia, prevalece el documento original francés.

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto: VERNIS ACRYSOL BRILLANT

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

BARNIZ ACRYSOL: BARNIZ AL AGUA A BASE DE UN COMPLEJO DE RESINA ACRÍLICA Y POLIURETANO DE ALTA GAMA. El barniz ACRYSOL tiene la ventaja de ser ininflamable e inodoro. Se utiliza como un barniz al disolvente, con la diferencia de que en algunas especies de madera puede producirse un ligero levantamiento de la fibra. Se utiliza principalmente en parqués, escaleras, mostradores, mesas, muebles y juguetes.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: VERNIJURA.

Dirección: ZI ARBOIS. 39600 ARBOIS. FRANCIA.

Teléfono: +33 (0)3 84 66 17 10. Fax: +33 (0)3 84 37 47 36.

info@vernijura.fr – www.vernijura.fr

1.4. Teléfono de emergencia: +33 (0)1 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo: INRS / ORFILA http://www.centres-antipoison.net.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Conforme al Reglamento (CE) n.º 1272/2008 y sus adaptaciones.

Esta mezcla no presenta peligro físico. Véanse las recomendaciones relativas a los demás productos presentes en el local.

Esta mezcla no presenta peligro para la salud, salvo posibles valores límite de exposición profesional (véanse las secciones 3 y 8).

Esta mezcla no presenta peligro para el medio ambiente. No se conoce ni se prevé ningún daño al medio ambiente en condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

Teme las heladas.

Conforme al Reglamento (CE) n.º 1272/2008 y sus adaptaciones.

Esta mezcla no requiere ningún elemento de etiquetado.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene «sustancias extremadamente preocupantes» (SVHC) >= 0,1 % publicadas por la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) según el artículo 57 de REACH: http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table. Consulte la sección 3 para identificar las sustancias afectadas.

La mezcla no cumple los criterios aplicables a las mezclas PBT o mPmB, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento REACH (CE) n.º 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias >= 0,1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición:

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 1310-73-2 / EC: 215-185-5 – HIDRÓXIDO DE SODIO	GHS05, Dgr – Met. Corr. 1, H290; Skin Corr. 1B, H314; Eye Dam. 1, H318	[1]	0 <= x % < 2.5
CAS: 55965-84-9 – MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1)	GHS06, GHS05, GHS09, Dgr – Acute Tox. 1, H300; Acute Tox. 2, H310; Skin Corr. 1C, H314; Skin Sens. 1A, H317; Eye Dam. 1, H318; Acute Tox. 2, H330; Aquatic Acute 1, H400 (M Acute = 10); Aquatic Chronic 1, H410 (M Chronic = 100)	B [1]	0 <= x % < 2.5
INDEX: 613-167-00-5 / CAS: 55965-84-9 – MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1)	GHS06, GHS05, GHS09, Dgr – Acute Tox. 3, H301; Acute Tox. 2, H310; Skin Corr. 1C, H314; Skin Sens. 1A, H317; Eye Dam. 1, H318; Acute Tox. 2, H330; Aquatic Acute 1, H400 (M Acute = 100); Aquatic Chronic 1, H410 (M Chronic = 100); EUH:071	B [1]	0 <= x % < 2.5

Límites de concentración específicos y estimación de la toxicidad aguda:

Identificación	Límites de concentración específicos	ETA
CAS: 1310-73-2 / EC: 215-185-5 – HIDRÓXIDO DE SODIO	Eye Dam. 1: H318 C>= 2%; Eye Irrit. 2: H319 0.5% <= C < 2%	–
CAS: 55965-84-9 – MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1)	Skin Corr. 1C: H314 C>= 0.6%; Skin Irrit. 2: H315 0.06% <= C < 0.6%; Eye Dam. 1: H318 C>= 0.6%; Eye Irrit. 2: H319 0.06% <= C < 0.6%; Skin Sens. 1A: H317 C>= 0.0015%	oral: ETA = 4.4 mg/kg PC
INDEX: 613-167-00-5 / CAS: 55965-84-9 – MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1)	Skin Corr. 1C: H314 C>= 0.6%; Skin Irrit. 2: H315 0.06% <= C < 0.6%; Eye Dam. 1: H318 C>= 0.6%; Eye Irrit. 2: H319 0.06% <= C < 0.6%; Skin Sens. 1A: H317 C>= 0.0015%	–

Información sobre los componentes:

(Texto completo de las frases H: véase la sección 16)

[1] Sustancia para la que existen valores límite de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

En general, en caso de duda o si los síntomas persisten, acuda siempre a un médico.

NUNCA dé nada de ingerir a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de ingestión:

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar:

- agua pulverizada o niebla de agua
- espuma
- polvos polivalentes ABC
- polvos BC
- dióxido de carbono (CO_2)

Medios de extinción no apropiados

En caso de incendio, no utilizar:

- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio producirá a menudo un humo negro y espeso. La exposición a los productos de descomposición puede entrañar riesgos para la salud.

No respirar los humos.

En caso de incendio, puede formarse:

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO_2)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Consulte las medidas de protección enumeradas en las secciones 7 y 8.

Para el personal de emergencia

El personal de intervención irá provisto de equipos de protección individual adecuados (véase la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, por ejemplo: arena, tierra, vermiculita, tierra de diatomeas, en bidones para la eliminación de residuos.

Impedir cualquier penetración en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente; evitar el uso de disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los locales de almacenamiento se aplican a los talleres en los que se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada uso.

Prevención de incendios:

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas.

Equipos y procedimientos recomendados:

Para la protección individual, véase la sección 8.

Respetar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como la normativa de protección laboral.

Equipos y procedimientos prohibidos:

Está prohibido fumar, comer y beber en los locales donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Embalaje

Conservar siempre en envases de un material idéntico al original.

Tipos de envase recomendados:

- Bidones

Materiales de envase adecuados:

- Plástico

Materiales de envase inadecuados:

- Metal

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional:

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010):

CAS	TWA	STEL	Ceiling
1310-73-2	–	–	2 mg/m3

- Bélgica (Real Decreto del 11/05/2021):

CAS	TWA	STEL	Ceiling	Criterios
1310-73-2	–	–	2 mg/m³	M

- Francia (INRS – Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, orden del 09/12/2021):

CAS	VME-ppm	VME-mg/m3	VLE-ppm	VLE-mg/m3	Notas	TMP n.º
1310-73-2	-	2	-	-	-	-

- Suiza (Suva 2021):

CAS	VME	VLE	Valor techo
1310-73-2	2 ppm	2 ppm	–
55965-84-9	0.2 ppm	0.4 ppm	–
55965-84-9	0.2 ppm	0.4 ppm	–

Nivel sin efecto derivado (DNEL) o nivel con efecto mínimo derivado (DMEL):

HIDRÓXIDO DE SODIO (CAS: 1310-73-2)

Uso final	Trabajadores
Vía de exposición	Inhalación
Efectos potenciales sobre la salud	Efectos locales a largo plazo
DNEL	1 mg de sustancia/m3
Uso final	Consumidores
Vía de exposición	Inhalación
Efectos potenciales sobre la salud	Efectos locales a largo plazo
DNEL	1 mg de sustancia/m3

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

HIDRÓXIDO DE SODIO (CAS: 1310-73-2)

Compartimento ambiental	Suelo
PNEC	3 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, como equipos de protección individual

Pictograma(s) de obligación de llevar equipos de protección individual (EPI):

Utilizar equipos de protección individual limpios y correctamente mantenidos.

Guardar los equipos de protección individual en un lugar limpio, alejado de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla. Garantizar una ventilación adecuada, sobre todo en lugares cerrados.

- Protección de los ojos / la cara

Evitar el contacto con los ojos.

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las salpicaduras de líquidos.

Antes de cualquier manipulación, es necesario llevar gafas de seguridad conformes a la norma NF EN166.

- Protección de las manos

Llevar guantes de protección adecuados en caso de contacto prolongado o repetido con la piel.

Tipos de guantes recomendados:

- Látex natural
- Caucho nitrilo (copolímero de butadieno-acrilonitrilo (NBR))
- PVC (policloruro de vinilo)
- Caucho butilo (copolímero de isobutileno-isopreno)
- Protección del cuerpo

El personal llevará ropa de trabajo lavada con regularidad.

Tras el contacto con el producto, deberán lavarse todas las partes del cuerpo manchadas.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido viscoso.
Color	No especificado
Umbral olfativo	No especificado.
Punto/intervalo de fusión	No especificado.
Punto/intervalo de congelación	No especificado.
Punto/intervalo de ebullición	No especificado.
Inflamabilidad (sólido, gas)	No especificado.
Peligro de explosión, límite inferior de explosividad (%)	No especificado.
Peligro de explosión, límite superior de explosividad (%)	No especificado.
Intervalo de punto de inflamación	No aplicable.
Punto/intervalo de autoinflamación	No especificado.
Punto/intervalo de descomposición	No especificado.
pH	No especificado. Base débil.
pH en solución acuosa	No especificado.
Viscosidad	No especificado.
Hidrosolubilidad	Diluible.
Liposolubilidad	No especificado.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No especificado.
Presión de vapor (50 °C)	No aplicable.
Densidad	=1
Densidad de vapor	No especificado.

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico: no hay datos disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad: no hay datos disponibles.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar:

- las heladas

10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede desprender/formar:

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

No hay datos disponibles.

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda:

MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1) (CAS: 55965-84-9)

Por vía oral	DL50 = 4.4 mg/kg – Especie: rata – OCDE Directriz 401 (Toxicidad aguda por vía oral)
Por vía cutánea	DL50 < 5. mg/kg – Especie: rata – OCDE Directriz 402 (Toxicidad aguda por vía cutánea)

HIDRÓXIDO DE SODIO (CAS: 1310-73-2)

OCDE Directriz 401 (Toxicidad aguda por vía oral)

Corrosión o irritación cutáneas:

HIDRÓXIDO DE SODIO (CAS: 1310-73-2)

Corrosividad	Provoca quemaduras graves en la piel. – Especie: conejo

Mutagenicidad en células germinales:

HIDRÓXIDO DE SODIO (CAS: 1310-73-2)

Mutagénesis (in vitro)	Negativo. – Especie: otras

11.1.2. Mezcla

No se dispone de información toxicológica sobre la mezcla.

11.2. Información relativa a otros peligros

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1) (CAS: 55965-84-9)

Toxicidad para los peces	CL50 = 0.22 mg/l – Factor M = 1 – Especie: Oncorhynchus mykiss – Duración de la exposición: 96 h – OCDE Directriz 203 (Peces, ensayo de toxicidad aguda)
	NOEC = 0.98 mg/l – Especie: Oncorhynchus mykiss – OCDE Directriz 210 (Peces, ensayo de toxicidad en las primeras fases de vida)
Toxicidad para los crustáceos	CE50 = 0.1 mg/l – Factor M = 10 – Especie: Daphnia magna – Duración de la exposición: 48 h – OCDE Directriz 202 (Daphnia sp., ensayo de inmovilización inmediata)
	NOEC = 0.004 mg/l – Factor M = 10 – Especie: Daphnia magna – OCDE Directriz 211 (Daphnia magna, ensayo de reproducción)
Toxicidad para las algas	CEr50 = 0.048 mg/l – Factor M = 10 – Especie: Pseudokirchnerella subcapitata – Duración de la exposición: 72 h – OCDE Directriz 201 (Algas, ensayo de inhibición del crecimiento)
	NOEC = 0.00064 mg/l – Factor M = 100 – Especie: Scenedesmus capricornutum – ISO 10253 (Ensayo de inhibición del crecimiento de algas marinas con Skeletonema costatum y Phaeodactylum tricornutum)

12.1.2. Mezclas

No se dispone de información sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

MASA DE REACCIÓN DE 5-CLORO-2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA Y 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA (3:1) (CAS: 55965-84-9)

Biodegradación	No se dispone de datos sobre la degradabilidad; se considera que la sustancia no se degrada rápidamente.

HIDRÓXIDO DE SODIO (CAS: 1310-73-2)

Biodegradación	No se dispone de datos sobre la degradabilidad; se considera que la sustancia no se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

La gestión adecuada de los residuos de la mezcla y/o de su recipiente debe determinarse de conformidad con lo dispuesto en la Directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua.

Residuos:

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar al medio ambiente, y en particular sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar de acuerdo con la legislación vigente, preferentemente a través de un recolector o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con residuos; no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados:

Vaciar completamente el recipiente. Conservar la etiqueta en el recipiente.

Entregar a un gestor de residuos autorizado.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Exento de clasificación y etiquetado para el transporte.

14.1. Número ONU o número ID	-
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	-
14.4. Grupo de embalaje	-
14.5. Peligros para el medio ambiente	-
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	-
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	-

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- Información relativa a la clasificación y el etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta los siguientes reglamentos:

- Reglamento (CE) n.º 1272/2008 modificado por el Reglamento (UE) n.º 2022/692 (ATP 18)
- Información relativa al embalaje:

La mezcla no contiene ninguna sustancia sujeta a restricción según el anexo XVII del Reglamento REACH (CE) n.º 1907/2006: https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach.

- Disposiciones particulares:

No hay datos disponibles.

- Cuadros de enfermedades profesionales según el Código del Trabajo francés:

N.º TMP	Denominación
65	Lesiones eczematiformes de mecanismo alérgico.
84	Afecciones provocadas por los disolventes orgánicos líquidos de uso profesional: hidrocarburos líquidos alifáticos o cíclicos saturados o insaturados y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; derivados nitrados de los hidrocarburos alifáticos; alcoholes, glicoles, éteres de glicol; cetonas; aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamida; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona, dimetilsulfóxido.

- Nomenclatura francesa de instalaciones clasificadas (ICPE) (versión 52 de diciembre de 2021, que tiene en cuenta las disposiciones de la Directiva 2012/18/UE, llamada Seveso 3):

N.º ICPE	Designación de la rúbrica	Régimen	Radio
1630	Sosa o potasa cáustica (empleo o almacenamiento de lejías de).	–	–

N.º ICPE	Designación de la rúbrica	Régimen	Radio
2940	Barniz, pintura, imprimación, cola, revestimiento, etc. (aplicación, recubrimiento, lacado, estratificación, impregnación, cocción, secado de) sobre cualquier soporte, con exclusión de las instalaciones cuyas actividades estén clasificadas en las rúbricas 2330, 2345, 2351, 2360, 2415, 2445, 2450, 2564, 2661, 2930, 3450, 3610, 3670, 3700 o 4801	–	–
	1. Cuando los productos utilizados sean a base de líquidos y la aplicación se realice por un procedimiento «por inmersión» (incluida la electroforesis), siendo la cantidad máxima de productos que puede estar presente en la instalación:	–	–
	a) superior a 1 000 l	E	1
	b) superior a 100 l, pero inferior o igual a 1 000 l	DC	–
	2. Cuando la aplicación se realice por cualquier procedimiento distinto de la «inmersión» (pulverización, recubrimiento, otros procedimientos), siendo la cantidad máxima de productos que puede utilizarse:	–	–
	a) superior a 100 kg/d	E	1
	b) superior a 10 kg/d, pero inferior o igual a 100 kg/d	DC	–
	3. Cuando los productos utilizados sean polvos a base de resinas orgánicas, siendo la cantidad máxima de productos que puede utilizarse:	–	–
	a) superior a 200 kg/d	E	1
	b) superior a 20 kg/d, pero inferior o igual a 200 kg/d	DC	–

Nota: el régimen de clasificación se determina en función de la cantidad de productos utilizada en la instalación, teniendo en cuenta los coeficientes siguientes.

Las cantidades de productos a base de líquidos inflamables de 1.ª categoría (punto de inflamación inferior a 55 °C) o de líquidos halogenados, denominadas A, se ven afectadas por un coeficiente 1.

Las cantidades de productos a base de líquidos inflamables de 2.ª categoría (punto de inflamación superior o igual a 55 °C) o que contengan menos del 10 % de disolventes orgánicos en el momento del uso, denominadas B, se ven afectadas por un coeficiente 1/2.

Si se utilizan varios productos de categorías diferentes, la cantidad Q considerada para la clasificación será igual a: Q = A + B/2.

Régimen = A: autorización; E: registro; D: declaración; S: servidumbre de utilidad pública; C: sometido al control periódico previsto en el artículo L. 512-11 del Código de Medio Ambiente francés.

Radio = radio de anuncio en kilómetros.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Dado que desconocemos las condiciones de trabajo del usuario, la información contenida en la presente ficha de seguridad se basa en el estado de nuestros conocimientos y en la normativa nacional y comunitaria.

La mezcla no debe utilizarse para usos distintos de los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

Es siempre responsabilidad del usuario tomar todas las medidas necesarias para cumplir los requisitos de las leyes y reglamentos locales.

La información contenida en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse una descripción de los requisitos de seguridad relativos a esta mezcla y no una garantía de sus propiedades.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3:

H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H300	Mortal en caso de ingestión.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.

Abreviaturas:

DL50	Dosis de una sustancia de ensayo que causa la muerte del 50 % en un periodo determinado.
CL50	Concentración de una sustancia de ensayo que causa la muerte del 50 % en un periodo determinado.
CE50	Concentración efectiva de sustancia que causa el 50 % de la respuesta máxima.
CEr50	Concentración eficaz de sustancia que provoca una reducción del 50 % de la tasa de crecimiento.
NOEC	Concentración sin efecto observado.
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y mezclas químicas.
ETA	Estimación de la toxicidad aguda
PC	Peso corporal
DNEL	Nivel sin efecto derivado.
PNEC	Concentración prevista sin efecto.
STEL	Short-term exposure limit (límite de exposición de corta duración)
TWA	Time Weighted Averages (medias ponderadas en el tiempo)
TMP	Cuadros de enfermedades profesionales (Francia)
VLE	Valor límite de exposición.
VME	Valor medio de exposición.
ADR	Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
IMDG	International Maritime Dangerous Goods.
IATA	International Air Transport Association.
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional.
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
WGK	Wassergefährdungsklasse (clase de peligro para el agua).
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico.
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable.
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante).

Documento original elaborado con el software European Label System® MSDS de InfoDyne – http://www.infodyne.fr